

—Bai naibao.

—Goazen ba korua eta an esango ezu.

—Goazen ba.

Igo zoen ba korua; eta á emen, arzaiek ein zon konpesioa:

—¿Ez dakit beorrek jakingo don, nola ezkontzen naizen Kortako alaba gaztenakin? Ba, lengo Osteunen Arri-urdingo zelaien nere ardiakin nebillela, ikusi non, zijotzela Anzarura nere andra-gaie eta be ama, urrutisamarretik ezautu nitun, eta nun neon aitzea emateatik olaše irrintzi eiñ nien: ji ... ji ... ji ... jiiii ... eta ein zon irrintzi bat, eliza guztie aiden ipiñi zona, esanaz konpesoreri: á emen ne pekatue. —Ao isill ¡kirtena! esan zion abadek aoa eskukin estaliz, ori ez dek irrintzie, ori dek arrantzea, eta i bezelako astok errotan obeto zerek elizan baño, eta utzirik korun arzai iñozoa jun zan be konpesonario-ra, ichoten zerenak konpesatzea.

ALFONSO M.^o DE ZABALA.

RECUERDOS HISTÓRICOS DE ALABA.



Era yo muy jóven aún, cuando ví por primera vez la Casa Consistorial de Vitoria; pero tanta impresion me produjeron las explicaciones de ciertos hechos históricos que se relacionaban íntimamente con las salas del edificio en que nos encontrábamos, que difícilmente hubieran podido borrarse de mi memoria.



En 22 de Setiembre de 1483 encontrábase reunida en Vitoria la Junta General de la Provincia, para tratar, con arreglo á fuero, de los asuntos á ella encomendados.

Una noticia sumamente alhagüeña para los señores Procuradores circuló rápidamente por la Ciudad.

La Reina D.^a Isabel I de Castilla, llamada la Católica, venia por el camino de Bilbao con direccion á Vitoria.

No era difícil presumir cuál sería el pensamiento de toda la Junta: salir al encuentro á la bondadosa Reina y suplicarla la confirmación de las libertades y franquicias del suelo Alabés con solemne juramento, del que seguros estaban los Procuradores no se apartaría aquella religiosa señora.

Llevóse á cabo el pensamiento con toda solemnidad y pompa.

Reunidos el Alcalde, Justicia y Regidores, Caballeros, Escuderos y Diputados, Alcaldes y Procuradores de las Hermandades, villas y tierras de dicha Provincia, con asistencia del Notario D. Diego Martínez de Alava, salieron por la puerta de Arriaga rodeados de un gentío inmenso.

Y sea dicho de paso y como por incidencia: este Notario, D. Diego Martínez de Alava, fué el que ascendido luego al cargo de Diputado General, prestó importantísimos servicios á la pátria en el sucesivo desenvolvimiento de grandes hechos históricos como la Conquista de Granada, y fué también tronco de la más antigua y fuerte casa de la provincia y de la que proceden personajes que como Alava, el marino de la batalla de Trafalgar, y Alava, el General de la guerra de la Independencia, jugaron papeles tan importantes en los periodos más culminantes de la historia nacional.

Adelantáronse al encuentro de su Alteza que venía rodeada de Prelados y Caballeros y una vez en su presencia manifestaron que sería un día de gloria para el país alabés el juramento de la reina de conservar y hacer guardar sus fueros.

Ni un momento dudó la augusta señora en acceder á los ruegos de los nobles alabeses, y siguiendo su camino, al llegar á la puerta de Arriaga, quitando la Reina el guante de la mano derecha y extendiéndola sobre los Santos Evangelios, juró con voz clara y solemne que conservaría los privilegios y libertades seculares de este suelo excepcional.

Abriéronse las puertas, y por ellas penetró aclamada entusiastamente por la multitud.

De aquella fecha memorable son emblemas las palabras mismas de la augusta señora esculpidas hoy en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Vitoria y la estatua colocada en el Salon de Juntas generales de la Diputación; significación expresiva de lo que valen y representan para nuestra tierra aquellos actos de los soberanos que apreciaron en lo que valía nuestro modo de ser excepcional.



En aquella misma Casa de la Ciudad, como decimos generalmente en Vitoria, se alojaron en el año memorable de 1808 personajes que estaban llamados á ocupar un lugar muy señalado en los anales de la historia pátria por diversos conceptos, figurando entre ellos el que con su nombre llenó los últimos años del siglo pasado y los primeros del presente, Napoleon I.

El 14 de Abril del año indicado, llegaba á Vitoria Fernando VII y familia Real, y el 19, es decir, cinco dias despues, tuvo lugar el famoso tumulto en el que los vitorianos, á pesar de una guarnicion francesa de unos cinco mil hombres, respondiendo al sentimiento patriótico de la Península, y presagiando la traicion que se ocultaba en aquella vacilante marcha de la córte á la nacion vecina, se acercaron en tropel á la Casa Consistorial á la puerta que da á la calle de San Francisco, y dieron una prueba de su independenciam y audacia, rompiendo los tirantes del coche en que iba á marchar el que entónces era el ídolo del pueblo español.

Medio siglo despues la hija de D. Fernando VII, D.^a Isabel II, tenia en su presencia á uno de los que se atrevieron en aquella epoca á rasgo tan patriótico, un modesto industrial muy conocido en Vitoria. Tenia este veterano, llamado Susaeta, un hijo á quien la Reina, en recuerdo del hecho del padre, concedió una canongía en Albarra-cin.

El dia 8 de Noviembre ocupaba aquellos salones el vencedor de reyes, Napoleon I.

Era domingo uno de los inmediatos dias, y Napoleon I pasó revista á la guarnicion en lo que hoy es la calle del Prado, metiendo con su inveterada costumbre la mano derecha en el ancho bolsillo del chaleco y llevando á su nariz sus dedos índice y pulgar llenos de su codiciado rapé. Despues de la revista, puesto á la cabeza de la tropa, se dirigió á la iglesia de San Miguel á oír misa.

Entónces se vió por primera vez en Vitoria, y quizás aun en España, un hecho que á la sazón produjo un verdadero escándalo, pero que corriendo los años se vió con indiferencia. Tal fué el de entrar en la iglesia los soldados con el morrion puesto.

Un venerable anciano, que en sus verdes años habia presenciado y comentado con sus compañeros aquel acto extraordinario, me decia cuando era yo niño:

«Desde que ví á Napoleon I que permitia que sus tropas entraran

en la iglesia con la cabeza cubierta, le auguré mal fin, pues Dios no podía ménos de castigarle, y en efecto, algunos años despues moria en Santa Elena, víctima de los más crueles sufrimientos morales y físicos.



Aquellos mismos salones de la Casa Consistorial eran años despues, en 1841, testigos de un gran infortunio soportado con ese valor y serenidad de alma de que solo saben dar pruebas en general las almas bien templadas.

El general y ex-ministro de Marina, Montes de Oca, que fué uno de los principales autores del célebre pronunciamiento político-militar de esa época, preso en la posada ó parador de S. Antonio de la villa de Vergara por cuatro miqueletes ó miñones de Alaba que con él se habian sublevado y á quienes se les habia comprado con recompensas pecuniarias, era entregado villanamente por estos en Vitoria á las autoridades que le pusieron en calidad de prisionero en la casa de la Ciudad.

La sentencia, y sentencia terrible, no se hizo esperar. Fué condeñado á ser pasado por las armas.

El día de la ejecucion de la sentencia, el valiente general se dispuso á morir con nobleza. Se vistió de negro, ostentando en el frac las condecoraciones que adornaban su pecho.

Fué conducido en un coche que le esperaba en el mismo sitio en que tuvo lugar la ruptura de los tirantes del de Fernando VII, es decir, en la calle de San Francisco. Pero entónces al tumulto anterior sucedió la tristeza y el luto. La muchedumbre agolpada en el paseo llamado de los Arquillos y en todo el trayecto hasta el célebre paseo de la Florida en que tuvo lugar la ejecucion, acudia presurosa á espiar los más insignificantes movimientos del ilustre prisionero y á presenciar cómo muere un hombre colocado en las más altas jerarquías del Estado.

En el sitio que hoy se encuentra un banco corrido de piedra cortado solamente para dar paso á la confluencia de tres sendas que unidas y formando una espaciosa, van á parar al centro del indicado paseo, levantábase en aquella época una tapia en la que habia pintados los atributos de la música.

Al lado de aquella tapia se Colocó el general Montes de Oca, y

como el célebre emperador Iturbide en México, él mismo mandó, con voz clara y entonación tranquila al piquete que hiciera fuego.

Sonaron cuatro tiros; una sola bala fué á dar en la frente y de resbalón á la víctima: las otras tres se estrellaron contra la tapia.

Sacó el general tranquilamente el pañuelo del frac, limpió la sangre que salía de la herida, y de nuevo, con voz entera y solemne, pronunció la palabra: ¡fuego!

Esta vez fué más afortunado; el plomo homicida tendió un cadáver en el suelo.

MARCIAL MARTINEZ AGUIRRE.

EL NAUFRAGIO.

En una frágil piragua
que apenas las ondas riza,
y ligera se desliza
por la tersura del agua,
un niño débil, no más,
se va del puerto alejando,
dulce música entonando
de los remos al compás.
Cantando, hácia el mar traidor
va alegre y desprevenido;
¡la juventud es un nido
de canciones y de amor!

.....

De luz el sol hace alarde,
vaga sin rumor el viento,
está el mar sin movimiento
y azul y pura la tarde.
Tal que el celeste arrebol
el mar copia, sin halago,

como las aguas de un lago
copian la lumbre del sol.
Tiende la red, pescador;
que no le falte mañana
el pan á tu madre anciana
que te alegra con su amor.

.....

Mas... cielos! el viento zumba,
el mar se hincha de corage,
sobre la peña el oleage
como un alud se derrumba.
Estiende negro capuz
en el cielo tromba impía,
brilla en vez de la del día
del relámpago la luz;
y el mar que á la costa abruma
con rudo sacudimiento
¡hasta el alto firmamento
'arroja su hirviente espuma!